

Ficha de seguridad del 9/5/2015, revisione 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: MAPE-ANTIQUE STRUTTURALE NHL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Uso recomendado:

Argamasa pre-confeccionada.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

IBERMAPEI SA - Street_ Valencia 11- Pol. CanOller

08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

IBERMAPEI SA - tel: +34-93-3435050

fax:+34-93-3024229

www.mapei.es (office hours)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente: Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Peligro

Indicaciones de Peligro:

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de Prudencia:

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.



Special Provisions:

Ninguna

Contiene:

Cal hidráulica

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

Ver en el párrafo 11 información adicional relativa a la sílice cristalina.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos conforme a la Directiva CEE 67/548 y al Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

 \geq 25% - < 50% sílice cristalina (Ø > 10 µ)

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

>= 2.5% - < 4.99% Cal hidráulica

REACH No.: 01-2119475523-36-xxxx, CAS: 85117-09-5, EC: 285-561-1

- ◆ 3.8/3 STOT SE 3 H335
- ♦ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315
- ♦ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

>= 0.49% - < 1% calcium aluminate sulfate

CAS: 12005-25-3

◆ 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317

2 ppm acetato de vinilo

CAS: 108-05-4, EC: 203-545-4 • 2.6/2 Flam. Lig. 2 H225

989 ppb acrilato de n-butilo

REACH No.: 01-2119453155-43-XXXX, Número Index: 607-062-00-3, CAS: 141-32-2, EC: 205-480-7

- 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226
- ◆ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319
- ◆ 3.8/3 STOT SE 3 H335
- ◆ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315
- ◆ 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1, 1A, 1B H317

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

901884/1



4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lave abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

Lave inmediatamente con agua por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión:

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún peligro específico encontrado durante su normal utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no presenta riesgos de incendio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentos protectores.

Contener la extension y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.

Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.

Lavar con abundante aqua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.



SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.

Evitar la formación y el depósito de polvo

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Fine dust may form explosive mixture with air. Keep away from open flames, heat and sparks. Do not remove shrink film in hazardous locations (because of risk of static charging/discharge)

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Materias incompatibles:

Manténgase alejado del agua y de ambiente húmedos.

Indicación para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

sílice cristalina ($\emptyset > 10 \mu$) - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE mg/m3(8h): 0.025 mg/m3 - Notas: A2 (R) - Pulm fibrosis, lung cancer acetato de vinilo - CAS: 108-05-4

UE - LTE mg/m3(8h): 17,6 mg/m3, 5 ppm - STE mg/m3: 35,2 mg/m3, 10 ppm - Notas:

15 minutes average value

ACGIH - LTE mg/m3(8h): 10 ppm - STE mg/m3: 15 ppm - Notas: A3 - URT, eye and skin irr, CNS impair

acrilato de n-butilo - CAS: 141-32-2

UE - LTE mg/m3(8h): 11 mg/m3, 2 ppm - STE mg/m3: 53 mg/m3, 10 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)

ACGIH - LTE mg/m3(8h): 2 ppm - Notas: DSEN, A4 - Irr

Valores límites de exposición DNEL

acrilato de n-butilo - CAS: 141-32-2

Trabajador industrial: 11 map1 - Consumidor: 1.27 map1 - Exposición: Por inhalación

humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 0.28 map2 - Consumidor: 0.28 map2 - Exposición: Dérmica

humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Valores límites de exposición PNEC

acrilato de n-butilo - CAS: 141-32-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.00272 mg/l Objetivo: Agua marina - Valor: 0.00027 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.0338 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

En caso de insuficiente ventilación, utilizar una máscara con filtros B (EN 14387).



Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.

La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.

Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: polvo
Color: blanco
Olor: característico

Umbral de olor: N.A. pH: 11 Punto de fusión/congelamiento: N.A.

Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: N.A.

Inflamabilidad sólidos/gases: N.A.

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: N.A.

Densidad de los vapores: N.A.

Punto de ignición (flash point, fp): $== \mathcal{C}$

Velocidad de evaporación:

Presión de vapor:

Densidad relativa:

Densidad aparente:

N.A.

N.A.

N.A.

1,9 g/cm³

Densidad de los vapores relativos en el aire: N.A. Hidrosolubilidad: parcialmente soluble

Solubilidad en aceite: insoluble Viscosidad: N.A.

Temperatura de autoencendido: $== \mathbb{C}$ Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.): ==Temperatura de descomposición: N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A.

Propiedades explosivas: == Propiedades comburentes: N.A.

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.A. Liposolubilidad: N.A. Conductibilidad: N.A.

Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas



Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vias de penetración:

Ingestión: Si Inhalación: Si Contacto: No

Informaciones toxicológicas relativas al preparado:

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Cal hidráulica - ČAS: 85117-09-5

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas:

Test: Corrosivo para la piel - Especies: Conejo Positivo

c) lesiones o irritación ocular graves:

Test: Irritante para los ojos - Especies: Conejo Positivo

j) peligro de aspiración:

Test: Irritante para las vías respiratorias Positivo

acrilato de n-butilo - CAS: 141-32-2

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10-20 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 2000 mg/kg Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Corrosión/poder irritante:

Cutis

Repetidos contactos directos pueden causar una irritación temporal

Ojo:

El contacto directo puede causar una leve irritación temporal.

Poder sensibilizador:

No se conoce ningún efecto.

Cancerogénesis

La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) cree que la sílice cristalina inhalada en los lugares de trabajo puede causar cáncer pulmonar en el hombre.

Sin embargo, hay que señalar que el efecto cancerígeno depende de las características de la sílice y de las condiciones físico-biológicas del ambiente. Parece probado que el riesgo de desarrollo de cáncer está limitado a personas que ya sufrían silicosis

En el estado actual del conocimiento, la protección de los operarios contra la silicosisi estaría garantizada respetando los actuales valores límite de exposición profesional.

Mutagénesis:

No se conoce ningún efecto.

Teratogénesis:



No se conoce ningún efecto.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda
- b) corrosión o irritación cutáneas
- c) lesiones o irritación ocular graves
- d) sensibilización respiratoria o cutánea
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- j) peligro de aspiración

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

Datos no disponibles sobre el preparado

Bidegradabiliad: no es fácilmente biodegradable

Biodegradabilidad: datos no disponibles sobre el preparado.

acrilato de n-butilo - CAS: 141-32-2

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 1-10 mg/l - Duración h.: 96 Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia 1-10 mg/l - Duración h.: 48 Parámetro: EC50 - Especies: Algas 1-10 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles sobre el preparado

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales.

91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y subsiguientes enmienda.

Disposial del producto endurecido (EC code): 17 09 04

Disposial del producto no endurecido (EC code): 06 02 05

El código europeo del desecho que indicamos, está basado en la composición del producto tal cual. Según las especificaciones de las normas de uso puede ser necesario atribuir al rechazo, un código diferente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

N. ONU:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.2 Nombre de envío ONU apropiado:

NΑ

901884/1



14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

RID/ADR: mercancia no peligrosa Aéreo (ICAO/IATA): mercancia no peligrosa Marítimo (IMO/IMDG): mercancia no peligrosa

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

14.4 Grupo de embalaje:

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NΑ

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

N.A. No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Reglamento nº 1907/2006 (REACH) - Anexo XVII

Directiva n° 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y m odificaciones e integraciones posteriores Decreto Legislativo de 9 de abril de 2008, n.º 81 Título IX, "sustancias peligrosas – Apartado I – Protección de agentes químicos"

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Limites de exposicion profesional) Decreto legislativo del 3 de abril de 2006, n.º 152 y s.m.i. (Normas en materia de medioambiente)

Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.

Acuerdo ADR - Codigo IMDG - Reglamento IATA

VOC (2004/42/EC): N.A. g/l



Social Dialogue on Respirable Crystalline Silica

On April 26, 2006 was signed a multi-sector social dialogue, based on a "Guide to Good Practices", on workers health protection who are in contact with products containing crystalline silica. The text of the agreement published in G.U. European Union (2006 / C 279/02) and the "Guide to Good Practices", with attachments, are available on www.nepsi.eu website, they offer guidelines and useful information for handling products containing respirable crystalline silica.

15.2. Evaluación de la seguridad química

nc

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances

I.N.R.S. - Fiche Toxicologique

SAX'S - Dangerous properties of industrial materials

Istituto Superiore di Sanità - Inventario Nazionale Sostanze Chimiche

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías

peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de

productos químicos.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de

Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

Internacional" (OACI).



IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas

por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por

día (Estándar ACGIH).

OEL: European threshold limit value VLE: Threshold Limiting Value.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

TSCA: United States Toxic Substances Control Act Inventory

DSL: DSL - Canadian Domestic Substances List